

EL PLAZO PARA INSCRIBIR LA CEDULA PARA VOTAR VENCE EL 29 DE MARZO

Podrá acercarse al Consulado sin cita previa de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 hrs.

Nota: El día Miércoles 23 de marzo tendremos jornada de horario extendido para inscripción de cédulas en horario de 8:30 a 18:00 hrs.